



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La Sociedad Española de Medicina Interna; la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria; la Sociedad Española de Medicina Preventiva, Salud Pública e Higiene, y la Plataforma de Organizaciones de Pacientes analizaron el pasado 2 de julio de 2020 en un seminario "on-line" las inquietudes y necesidades de los pacientes en la crisis generada por la pandemia de COVID-19.

Mayor participación activa de los personas, que han de estar situados en el centro del sistema; apuesta decidida por la prevención y las actuaciones en salud pública; orientación hacia las enfermedades crónicas; estructuras sanitarias más flexibles, multidisciplinarias, y coordinadas con el ámbito social... son algunas de las conclusiones alcanzadas durante el referido seminario, entre las cuales las entidades participantes consensuaron la idea de "lograr



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

un mejor sistema sanitario para todos, más humano y más centrado en las personas y sus necesidades concretas para tomar las decisiones más acertadas en cada momento y según cada contexto que se pueda presentar”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno implementar en algún momento alguna medida realmente efectiva a partir de la crisis generada por la COVID-19 para “lograr un mejor sistema sanitario para todos, más humano y más centrado en las personas y sus necesidades concretas para tomar las decisiones más acertadas en cada momento y según cada contexto que se pueda presentar”, tal y como solicitan la Sociedad Española de Medicina Interna; la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria; la Sociedad Española de Medicina Preventiva, Salud Pública e Higiene, y la Plataforma de Organizaciones de Pacientes? De ser así, ¿Qué medidas? ¿Consensuará el Gobierno esas medidas con los representantes de los pacientes? ¿Y de los profesionales? ¿Y con las Comunidades Autónomas? De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 6 de julio de 2020

Fdo:  

LOS DIPUTADOS


Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

  
  
 

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530